

## INFORME DE TRABAJO FINAL DE GRADO

Revisora

### Datos:

Estudiante: Natalia Estropini

Tipo de trabajo: Monografía

Título: Institucionalización de la infancia en centros de Salud Mental

Docente Tutor/a: Asistente Mag. Zulema Suárez

Docente Revisor/a: Prof Adj. Mag. Ma. Julia Perea

Período solicitado para Lectura Pública: Abril/2024

### Aspectos Formales:

El trabajo cumple de manera satisfactoria con los aspectos formales solicitados para su presentación.

Las citas y referencias bibliográficas se ajustan al formato requerido por las normas APA, séptima edición.

### Articulación teórica:

Se trata de un trabajo que logra exponer una exhaustiva información sobre un tema tan relevante como es la institucionalización de la infancia en centros de salud mental. Para este cometido la autora desarrolla e historiza conceptos como infancia, derechos humanos de la infancia, salud mental de la infancia, medicalización e institucionalización. La desmenuzada presentación de datos sobre leyes, convenciones y programas de salud pública a nivel nacional e internacional que refieren a la atención de la salud mental e integral de la infancia, proporcionan un cúmulo de conocimiento importantes. Estos resultan fundamentales y necesarios para aquellas disciplinas de la salud que pretenden prevenir complicaciones futuras, tratar oportunamente las actuales y/o modificar aquellos aspectos que no promueven una buena calidad de la atención.

A pesar de la amplia información de datos y referencias, el desarrollo de la investigación bibliográfica presenta un acertado hilo conductor que conjuntamente con una buena sintaxis otorgan una fácil comprensión al lector.

Las reflexiones finales revelan una síntesis del análisis realizado, donde la estudiante, al enfatizar en determinados conceptos, exhibe su postura frente a la temática, luego de haber puesto a dialogar a un gran número de autores seleccionados pertinentemente.

**Consideración final:**

Por lo manifestado, se concluye que se trata de un trabajo que cumple de manera muy satisfactoria con los requisitos académicos necesarios para su pasaje a la defensa oral.

Ma. Julia Perea  
Revisora